

ENTREGA DE INFORMES DE RESULTADOS ANTE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

¡NUESTRO TRABAJO ES HONESTO Y TRANSPARENTE!

MMXIX - 12

El Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala (OFS), **cumplió** con la entrega de Informes del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas del ejercicio 2018 ante la **Comisión de Finanzas y Fiscalización** presidida por la Dip. Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzli e integrantes de la misma, Diputados Víctor Manuel Báez López, Víctor Castro López, Patricia Jaramillo García, Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Luz Guadalupe Mata Lara y María Félix Pluma Flores, resaltando la presencia de la Dip. Mayra Vázquez Velázquez, Presidenta de la **Mesa Directiva**, Dip. María Ana Bertha Mastranzo Corona, **Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política** y diputados y diputadas integrantes de la LXIII Legislatura, María Isabel Casas Meneses, Michelle Brito Vázquez, Luz Vera Díaz y Javier Rafael Ortega

La C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala, mencionó que este acto formal de entrega de **Informes del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas de 2018**, es un ejercicio de rendición de cuentas que se realiza para cumplir con el mandato constitucional en materia de fiscalización superior, es uno más que se presenta y es el primero que se entrega a esta LXIII Legislatura.

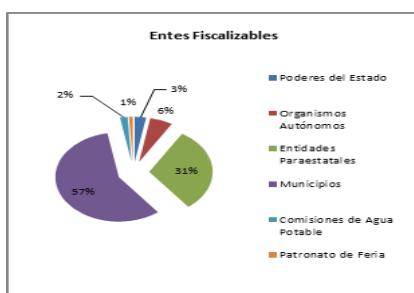
Constituye también un ejercicio de cuentas que realiza el Órgano de Fiscalización Superior y sus Municipios sobre las cuentas públicas de los entes fiscalizables que se revisaron observando los principios de **legalidad, imparcialidad, confiabilidad, definitividad y transparencia.**

Los informes elaborados por este OFS, contienen la información de los 104 entes fiscalizados, clasificados de acuerdo a lo siguiente:

Entes Fiscalizables	Núm.
Poderes del Estado	3
Organismos Autónomos	6
Entidades Paraestatales	32
Municipios	60
Comisiones de Agua Potable	2
Patronato de Feria	1
Total Entes Fiscalizados	104

En el Informe de Resultados del Poder Ejecutivo se incluyen **6 Dependencias**:

- Secretaría de Gobierno (SEGOB)
- Oficialía Mayor de Gobierno (OMG)
- Secretaría de Planeación y Finanzas (SPyF)
- Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA)
- Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda (SECODUVI)
- Secretaría de Políticas Públicas y Participación Ciudadana (SEPOL)



La Auditora Superior, informó que con excepción del Municipio de Zitlaltépec de Trinidad Sánchez Santos quien omitió presentar la cuenta pública correspondiente al cuarto trimestre, todos los entes fiscalizables cumplieron con la **presentación de la cuenta pública** del ejercicio 2018.

Se notificaron **673** órdenes de auditorías a los **104** entes fiscalizables, se revisaron **111** Fuentes de Financiamiento de acuerdo al siguiente tipo de revisión:

Tipo de Revisión	Núm.
Auditorías Financieras y de Obra Pública	613
Auditorías de desempeño	3
Evaluaciones de desempeño	57
Total	673

La muestra de la revisión de las auditorías financieras de manera general fue del 85%.

Con los recursos asignados para obra pública, los entes fiscalizables en total ejecutaron 3,911 obras, 3,149 en el ámbito municipal y 762 del estatal; la muestra de revisión física fue de 2,748 obras lo que representa el 70.3%.



Elaboración y Revisión de Informes de Resultados

Las auditorías realizadas implicaron la fiscalización de **111** Fuentes de Financiamiento, siendo las más relevantes por su recurrencia en los entes fiscalizables las siguientes:

Fuentes de financiamiento	Auditorías
Ingresos Fiscales y Participaciones e Incentivos Económicos (IF Y PIE)	107
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	58
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	59
Fortalecimiento Financiero (FORFIN)	51
Proyectos de Desarrollo Regional (PDR)	41
Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)	40
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (TPG)	33
Programas Regionales - Fondos Regionales (PR)	9
Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	9
Programa de Apoyo a la Vivienda (PAV)	9
Programa Hábitat (HABITAT)	8
Programa Rescate de Espacios Públicos (REP)	7
Subsidio para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública (FORTASEG)	5
Otros fondos y programas	237
TOTAL	673

Es importante destacar, que de la revisión y fiscalización de la cuenta pública del ejercicio 2018, en evaluación de la gestión gubernamental, se practicaron a 57 Municipios Evaluaciones de Desempeño de Servicios Públicos:

- Recolección y Manejo de Residuos Sólidos
- Servicio de Alumbrado Público
- Servicio de Seguridad Pública

Se realizaron 3 auditorías de desempeño a programas de Dependencias del Gobierno del Estado:

- Políticas Públicas y Participación Ciudadana para Construir y Crecer Juntos (Secretaría de Políticas Públicas y Participación Ciudadana)
- Modernización Pública y Eficiente Prestación de Servicios Públicos (Oficialía Mayor de Gobierno)
- Producción, Productividad y Rentabilidad Agropecuaria en el Estado de Tlaxcala (Secretaría de Fomento Agropecuario)

Dichas auditorías tienen como objetivo, conocer si las políticas públicas operan bajo principios de eficiencia, eficacia y economía.



Firma de Informes de Resultados

Se informó que el Órgano de Fiscalización Superior, de manera coordinada participó en 2 auditorías con personal de la Auditoría Superior de la Federación (ASF):

Nombre de la auditoría	Núm.
Distribución de Participaciones Federales	1
Participaciones Federales	1
Total	2

Las auditorías coordinadas con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fueron publicadas en el mes de febrero 2019.

RESULTADOS DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN:

Se emitieron y notificaron un total de 623 Pliegos de observaciones, que contienen **19,360** observaciones, fueron solventadas **7,607**, lo que representa el **39.3%**.

Las observaciones emitidas no necesariamente implican daños al patrimonio de los entes o a la hacienda pública del Estado o de los Ayuntamientos, ya que hay acciones que se emiten de naturaleza preventiva y otras más correctivas.

Entes	Observaciones Emitidas	Observaciones Solventadas	Observaciones No solventadas
Poderes del Estado	1,535	610	925
Organismos Autónomos	797	368	429
Entidades Paraestatales	3,175	1473	1,702
Municipios	13,583	5049	8,534
Comisiones de Agua Potable	168	46	122
Patronato de Feria	102	61	41
Total	19,360	7607	11,753
		39.3 %	

Se recibieron un total de **470** oficios de propuestas de solventación que representan en volumen de información y documentación **1,606** Recopiladores o carpetas, **621** Engargolados, folder o legajos y **580** CD con información electrónica y que rebasó en mucho a la recibida en 2017.

La clasificación por tipo de observaciones emitidas y pendientes de solventar a la fecha de la emisión del informe fue la siguiente:

Clasificación	Emitidas	Solventadas	No solventadas
Recomendación	1,951	814	1,137
Solicitud de Aclaración	4,616	2,231	2,385
Probable daño al patrimonio	7,362	3,002	4,360
Promoción de Responsabilidad Administrativa y Sancionatoria	5,263	1,462	3,801
Promoción del ejercicio de las Facultades de comprobación fiscal	168	98	70
Total	19,360	7,607	11,753
		39.3%	

Las observaciones de probable daño patrimonial contenidas en los informes de resultados, fueron determinadas principalmente en las siguientes irregularidades:

- Gastos pagados sin documentación comprobatoria
- Pago de gastos improcedentes
- Pago de gastos en exceso
- Pago de bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicación en los fines del ente
- Utilización de Recursos en fines distintos a los autorizados
- Recursos públicos otorgados no comprobados
- Recursos públicos faltantes
- Faltante de bienes muebles
- Volúmenes de obra pagados no ejecutados
- Conceptos de obra pagados no ejecutados

En Materia de **nepotismo** en los municipios; se informó que este rubro se revisa el 1er año de la administración municipal y se da seguimiento en los posteriores, así mismo se presentaron los casos detectados, cuantos han sido solventados y cuantos quedan pendientes.

5 Municipios no se encontraron casos de nepotismo
55 Municipios se encontraron 319 casos de nepotismo, de los cuales han dado de baja 208 personas, quedando pendientes 111 casos.

De los casos detectados:

- 20 Municipios dieron de baja al personal.
- 22 Municipios realizaron bajas parciales.
- 23 Continúan en incumplimiento.

No todos los resultados se concentran en el daño patrimonial, sino también en la evaluación de resultados de los programas presupuestarios, destacando en este año la evaluación a 57 municipios de 3 servicios que otorgan:

Recolección y manejo de residuos sólidos:

En 2018 se generaron 829,805 toneladas de residuos sólidos, en promedio 676 Kg por habitante; 10 municipios generan el 86.1% de residuos sólidos en promedio 1.2 Toneladas por habitante. Sólo 14 reportan algún programa de reciclaje, sin acreditar los resultados obtenidos. Para esta acción cuentan con 610 empleados y 202 camiones dedicados a la recolección y traslado de residuos sólidos en los 4 rellenos que maneja el estado.

No existe una política pública que contribuya a generar una cultura ambiental, de respeto y cuidado de nuestro entorno.

Servicio de Alumbrado Público:

Se reportaron 99,650 lámparas instaladas con un nivel de eficiencia del 95.3%.

Del total de infraestructura instalada, 4,687 están descompuestas.

51 municipios realizaron acciones de rehabilitación.

Se debe fortalecer el control e inventario actualizado de lámparas, implementar programas de mantenimiento y de sustitución por luminarias que permitan mayor eficiencia del servicio.

Servicio de Seguridad Pública:

20 municipios no presentan programas de prevención del delito y 40 desarrollaron programas de prevención del delito sin presentar un control que permita medir el desempeño de los mismos.

Para contrarrestar índices delictivos, los cuerpos de seguridad pública municipales cuentan con 2,107 elementos de seguridad y 786 unidades vehiculares, de éstos el 25.3% presenta averías

De los 2,107 elementos de seguridad sólo el 18.9% contó con Certificado de Control y Confianza y el 37.1% contó con permiso de portación de armas.

El Órgano de Fiscalización Superior tiene todavía muchos retos y mejoras, pero el trabajo se lleva a cabo con responsabilidad, transparencia, objetividad, honestidad y apegados a la legalidad, trabajando en coordinación con las instancias respectivas del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala para que los recursos públicos administrados por los entes fiscalizables, sean revisados y fiscalizados conforme a las disposiciones normativas aplicables, contribuyendo de este modo a prevenir, disuadir y combatir la corrupción.



Personal del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala